



**A.R.E.A**

**www.a-area.com**

**gerente@a-area.com**

## NOTA DE PRENSA

### IMPORTANTE REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

La **Asociación regional (A.R.E.A.)**, representada por su Gerente:

Don Roberto Lagunas Pisón, y de su Secretario General: Don Alejandro Navarro Martínez, ha mantenido en el día de ayer, 26 de noviembre de 2003, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, una importante reunión con Don Miguel Barrachina Ros, **Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, con el objeto de trasladarse las exigencias e inquietudes que demanda el colectivo de autónomos y amas de casa aragoneses, al considerar insuficientes las últimas medidas acordadas por el Gobierno.



En este sentido, Don Miguel Barrachina Ros, Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo, se

mostró muy receptivo con las propuestas formuladas por la **Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.)** en representación del colectivo de autónomos aragoneses.

La reunión se inició a las 10,30 horas de la mañana y finalizó a las 12,30 horas de la mañana del día 26 de Noviembre de 2.003. Los temas tratados en el curso de la misma y las conclusiones a que llegaron ambas partes fueron las siguientes:

- La necesidad de articular medidas para proteger al autónomo ante situaciones de crisis.
  
- Estudio de la creación de una ayuda-prestación a las amas de casa.
  
- Los problemas que puedan surgir ante la liberalización de horarios para el pequeño y mediano comercio.

Con referencia a estos temas, Don Miguel Barrachina Ros, Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, indicó a la Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.), que se están estudiando medidas concretas para acometer las reformas oportunas, que llevarían a la consecución de los fines mencionados, que pasan por: establecer una cotización específica para cubrir las **situaciones de crisis económica** (lo que en régimen general equivaldría al desempleo), y el desarrollar con profundidad el estudio necesario para la creación de un fondo a través del cual se logre la financiación adecuada para conseguir el pago de las **prestaciones a las amas de casa**.

Y, respecto a la **liberalización de horarios**, el citado Director General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, trasladó a los representantes de la Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.) una profunda preocupación del Gobierno de la Nación sobre este tema, a pesar de que en su opinión, eran los Gobiernos Autónomos los que tienen la competencia para regular el sector.

En el curso de la reunión se puso de manifiesto, asimismo, la necesidad de unión de todos los autónomos y comerciantes, para afrontar conjuntamente soluciones que preserven el empleo y la unidad familiar, en referencia específica a las familias de los autónomos. La Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.) se comprometió a seguir trabajando en defensa de los intereses y derechos del colectivo de autónomos y amas de casa en Aragón.

Igualmente, por parte de los representantes de la Asociación Regional de autónomos (A.R.E.A.), se plantearon al Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo, problemas específicos de asociados aragoneses que no encuentran respuesta ni determinación por parte del Gobierno Autonómico de Aragón, comprometiéndose el citado Director General, a un inmediato estudio de los mismos, para adoptar las soluciones más adecuadas por parte de la Administración Central del Estado.